

ACTA DE DECLARACIÓN

FECHA	25/marzo/2019
HORA	10:28 AM.
ROL INTERNO DE LA CAUSA	034. F - TLC
NOMBRE CLIENTE	Jimena Beatriz Salas Cancino
CÉDULA DE IDENTIDAD DEL CLIENTE	10.851.656-3
NOMBRE DE QUIEN TOMA LA DECLARACIÓN	Patricio Silva Gaete
DECLARACIÓN	Jimena Salas Cancino conoce a Carlos Muñoz Ganga quienes desde diciembre de 1989 comienzan una convivencia como pareja. En 1991 nace su primera hija Grimanexa Muñoz Salas y en 1992 se casan por el Registro Civil bajo régimen de sociedad conyugal. Durante su matrimonio tuvieron 2 hijos más: Nayadeth Muñoz Salas y Carlos Muñoz Salas. La vida como matrimonio fue sumamente difícil, su marido realizaba constantes abandonos de hogar por los cuales desaparecía durante días (aproximadamente entre 2 a 3 días), con la excusa de buscar empleo pero en realidad se reunía con amigos con quienes gastaba su tiempo fumando cannabis sativa; además cuenta que su marido no pasaba las

Protección y Amparo - Estudio Jurídico - Asesorarte nunca fue tan fácil proteccionyamparo@gmail.com www.proteccionyamparo.cl



noches en su casa, ya que debía dormir en la cárcel sin enterarse del por qué lo hacía y como terminó ahí. Constantemente se cambiaban de casa producto de que no había dinero para poder pagar los arriendos, ya que su marido desaparecía y no la dejaba trabajar, en un año se cambiaron alrededor de 11 veces.

Durante la época en que estuvo casado con él, sufrió de constantes episodios de violencia tanto psicológica como física, en el caso del segundo, la golpeaba en lugares donde no fuese notorio como por ejemplo en las piernas por lo que ocupaba vestidos largos para poder ocultarlo o, en ocasiones cuando desaparecía del hogar, era ella quien salía a buscar trabajo para poder mantener a sus hijo pero, cuando volvía y se enteraba de aquello la golpeaba. Fueron varias las veces en que su hija mayor (Grimanexa), vio las constantes escenas de maltrato a su madre. Vivió constantemente el círculo de la mujer maltratada, su marido la golpeaba, luego lo perdonaba y finalmente volvía a ocurrir lo primero. A inicios de la década del 2000, se casaron por la iglesia pero al otro día se separaron, ya que apareció una mujer reclamando la paternidad de Carlos Muñoz. Tras lo acontecido ella decide separarse de él y comenzar una nueva vida alejado de los abusos que cometía su marido; por lo que conoce a un hombre con el que se va al norte del país junto a su hijo menor. Producto de lo anterior su marido le quitó la tuición de sus 2 hijas y le imposibilito hacer reingreso a su hogar, en relación a lo primero fueron 12 años que no pudo ver a sus hijas ya que él era quien impedía todo contacto con su madre; aparte cometió varios episodios de violencia contra ellas, en especial con la mayor quien quedo embarazada muy joven y, a causa de esto la expulsó del hogar. Cuando vuelve a Talca intento de demandar a su marido para terminar con el circulo de la violencia y volver a tener la



tuición de sus hijas pero fracaso, ya que la amenazo de muerte si llegaba a iniciar un procedimiento contra él y para asegurarse de que no ocurriera le quito la documentación y procedió a romperlos frente a ella. Durante la época en que se encontraba casada, adquirieron una casa por medio de un subsidio habitacional, el dinero lo obtuvo por medio de un regalo que le hizo su madre, entregándole una suma total de \$350.000 para depositarlos en su libreta de ahorro, la vivienda se encuentra ubicada en Villa Francia. Al momento de separarse, Carlos Muñoz fue quien se quedo con la casa, alegando que el dinero obtenido para su adquisición fue aportado por él, por lo que tendría todo el derecho de quedarse en ella. Actualmente la casa se encuentra en un deplorable estado de abandono, Carlos Muñoz ya no vive ahí pero se encuentra al cuidado de un desconocido, los vecinos no saben quien se hospeda actualmente, situación que más le preocupa a ella. FIRMA CLIENTE **HUELLA DACTILAR** CLIENTE